

|   |  |  |
|---|--|--|
| DOCUMENTO<br>DA-Documento del expediente: <b>19 certificado ACTA 1</b>  | IDENTIFICADORES  | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>08/11/2018 07:51 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>VML79-Z34DA-KYKZW</b><br>Fecha de emisión: <b>8 de noviembre de 2018 a las 8:04:15</b><br>Página 1 de 1 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- Cargo Area de Personal de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 08/11/2018 07:51 |  |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 942190 VML79-Z34DA-KYKZW #F0C4091EB60776374084F9A0469C854666E5198), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificaDocumentos.do



AYUNTAMIENTO  
DE MAJADAHONDA  
(MADRID)

## CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y FECHA DEL EJERCICIO DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA COBERTURA POR PROMOCIÓN INTERNA DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (UN ENCARGADO DE JARDINERÍA, UN ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURAS, UN OFICIAL PRIMERA ELECTRICIDAD Y UN OFICIAL SEGUNDA FONTANERÍA), EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (OEP 2016)

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Gómez Huertas, Secretaria del Tribunal Calificador de los procesos selectivos para la cobertura por promoción interna de las siguientes plazas de personal laboral: un encargado de jardinería, un encargado de infraestructuras, un oficial primera electricidad y un oficial segunda fontanería, en el Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 25 de junio de 2018 y convocatoria efectuada en virtud de Resolución n.º 2113/2018 de 3 de julio del Concejal delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, certifica que en la sesión de 7 noviembre de 2018 los miembros del Tribunal adoptaron los siguientes acuerdos:

### 1) En relación a la calificación de la FASE DE CONCURSO:

«Valorados los méritos de conformidad con el baremo establecido en la base 4 de las que regulan la convocatoria, y anexos I, II, III y IV de las mismas para cada una de las plazas que se convocan, la calificación de la fase de concurso es la siguiente:

| PUESTO AL QUE SE OPTA         | APELLIDOS      | NOMBRE | DNI       | EXPERIENCIA PROFESIONAL | FORMACIÓN | CALIFICACIÓN |
|-------------------------------|----------------|--------|-----------|-------------------------|-----------|--------------|
| ENCARGADO DE JARDINERÍA       | PRIETO PIENDA  | CÉSAR  | ****4851W | 10                      | 0,80      | 10,80        |
| ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURAS | RISCO RUIZ     | JOSÉ   | ****7580V | 10                      | 1,00      | 11,00        |
| OFICIAL PRIMERA ELECTRICIDAD  | BRAVO DEL PESO | RAFAEL | ****2023A | 10                      | 0,00      | 10,00        |
| OFICIAL SEGUNDA DE FONTANERÍA | GÓMEZ RICO     | PABLO  | ****2391K | 10                      | 2,40      | 12,40        |

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en la base 4, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación de la fase de concurso para hacer alegaciones».

### 2) En relación al ejercicio de la FASE DE OPOSICIÓN:

«El ejercicio de la fase de oposición de los procesos selectivos para la cobertura de los puestos que a continuación se relacionan tendrá lugar el día **22 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial:

- 1 Encargado de infraestructuras.
- 1 Encargado de jardinería.
- 1 Oficial primera electricidad.
- 1 Oficial segunda fontanería».

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de la firma  
La Secretaria del Tribunal